



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 20 de septiembre 2022

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, inciso 8, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba y en relación a los procesos bomberiles técnicos continuos y que requieren evaluación constante, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 51/2022

A contar de esta fecha, y en virtud de la orden del día N° 41/2022, dese de baja de las mesas técnicas de Procedimientos Contra Incendios y de Procedimientos de Rescate a los siguientes ex - integrantes:

- Bombero Honorario Cuarta cía. Freddy Peralta Vidal
- Bombero Honorario Quinta cía. Emmanuel Oyanedel Gómez

E incorpórese a la mesa técnica de Procedimientos Contra Incendios al:

- Bombero Honorario de Quinta Compañía, Sr. Paulo Román Quiroz

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



Gonzalo Morales Molina
COMANDANTE